

Solicitando para Parkside o Karabis:

1. Llene la solicitud preliminar completamente, firme y feche y envíelo a la dirección indicada al principio de la solicitud preliminar.
2. Indique la propiedad que le interesa. Usted puede solicitar Departamentos Karabis únicamente si usted requiere una vivienda sin obstrucciones. Usted será colocado en una lista de espera, recibirá una carta de recibo que indicará el tiempo de espera aproximado. Las listas de espera de la CDA se mantienen por cantidad de habitaciones y los solicitantes reciben un rango en cuanto a la fecha/hora de solicitud y las preferencias verificadas. Usted puede recibir una preferencia si comprueba residencia dentro de la ciudad/condado y/o por estar sin techo, o si usted es víctima de agresión doméstica. La CDA también dará preferencia a familias con menores, solicitantes de 62 años de edad o mayor y/o a solicitantes discapacitados.
3. Mientras que esté en la lista de espera, usted debe notificar a la CDA con cualquier cambio de domicilio, número telefónico, ingreso, o composición del hogar.
4. Cuando la CDA este preparada para revisar su expediente, usted recibirá una *solicitud completa* con una lista de los documentos requeridos y varios formularios autorizando la divulgación de información que necesitan firmas de todos los miembros adultos del hogar.
5. Los solicitantes serán evaluados para determinar la elegibilidad. La CDA hará una verificación completa de antecedentes criminales, revisará que usted no deba dinero o haya sido desalojado por otra autoridad de viviendas, solicitará informes de los dueños actuales y previos y revisará su historial de crédito.
6. Usted será notificado por correo en cuanto se haya hecho una determinación.

Ubicación de la Oficina Central:

Edificio Municipal de Madison,
Cuarto 120
215 Martin Luther King, Jr. Blvd.
Madison, WI 53703

Teléfono (608) 266-4675
Fax (608) 264-9291
housing@cityofmadison.com

Horario de Oficina

Lunes a Viernes
De las 8:00 AM a las 4:30 PM

La Solicitud Preliminar esta disponible en la oficina central, oficinas en sitio, o en la página Web:

www.cityofmadison.com/housing/index.htm

Programa De Viviendas Multifamiliares

*Departamentos y Casas Adosadas
Parkside*

Departamentos Karabis



La Autoridad
Del Desarrollo
Comunitario
de la
Ciudad de Madison

Proyecto de Viviendas Multifamiliares de la CDA

La Autoridad de Desarrollo Comunitario (CDA) de la Ciudad de Madison posee y administra las siguientes propiedades de Viviendas Multifamiliares:

Departamentos Torre Parkside

Casas Adosadas Parkside

Departamentos Karabis

Viviendas de una, dos, o tres habitaciones son disponibles para familias de bajo ingreso cuyos cabeza, cónyuge o co-cabeza es discapacitado o tiene por lo menos 62 años de edad. Familias con menores también pueden recibir preferencia para departamentos y casas adosadas de dos o tres habitaciones.

El alquiler es basado en el ingreso.

El alquiler es asequible y basado en el ingreso. Usted no pagará más que el 30% de su ingreso ajustado para la vivienda. (Una reducción del alquiler/prestación para los servicios públicos es dada si usted tiene que pagar por los servicios públicos.)

Servicios de Asistencia Disponible.

Enfermeras de los Hospitales Meriter y St. Mary's proveen evaluaciones de salud, educación sobre su salud y actividades sociales, tanto como servicios para planificar medidas preventivas en casos de emergencias. Dos coordinadores de servicios HUD contratados por el Centro de Salud Mental del Condado de Dane ofrecen información y referidos para recursos. Un almuerzo asequible es servido 5 días a la semana y es disponible a todos los residentes del Triangulo.



Casas Adosadas Parkside
802-824 W. Washington Avenue

Elegibilidad

Elegibilidad inicial es basada en lo siguiente:

- Un miembro de la familia debe ser ciudadano de los EE.UU. o no-ciudadano con estatus elegible

Y

- La Cabeza de Casa debe tener 18 años de edad o mas

Y

- El ingreso anual total debe de ser menos que la cantidad de estos Limites Federales de Ingreso:

1 Person	\$	45,500
2 Personas	\$	52,000
3 Personas	\$	58,500
4 Personas	\$	65,000
5 Personas	\$	70,200
6 Personas	\$	75,400
7 Personas	\$	80,600
8 Personas	\$	85,800

Effective 12/1/2011

Proyectos Multifamiliares Karabis y Parkside proveen asistencia basada en proyecto (también conocido por Sección 8 Nueva Construcción) financiado por la Autoridad de Viviendas y Desarrollo Económico de Wisconsin (WHEDA), con fondos proveídos por el Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano (HUD).





Solicitud Preliminar
Proyecto de Vivienda Multifamiliar



PROPIEDAD CDA: Favor de marcar la(s) lista(s) de espera en cual(es) usted quiere ser colocado.

Departamentos Parkside

Viviendas para personas de edad o discapacitadas

- Para familias cuyos cabeza, cónyuge o segundo cabeza tiene por lo menos 62 años de edad.
- Para familias cuyos cabeza, cónyuge o segundo cabeza es una persona con discapacidades.

Departamentos Karabis

Viviendas sin barreras para personas con discapacidades físicas

- Para familias cuyos cabeza, cónyuge o segundo cabeza es una persona con discapacidades físicas que requiere un departamento sin obstrucciones

Favor de entregar la solicitud preliminar a 215 Martin Luther King, Jr. Blvd, Room 120
o enviarlo a: CDA-Housing PO Box 1785 Madison, WI 53701-1785

Asistencia para la solicitud es disponible cada martes, miércoles y jueves de 8:30 AM a 12 PM y de 1 PM a 4PM.

Si usted o algún miembro de su familia necesitan un intérprete, materiales en formatos alternativos, o si usted necesita una acomodación razonable debido a una discapacidad para solicitar, recibir o continuar de recibir este servicio, actividad o programa, favor de comunicarse con la Administración de Viviendas al (608)266-4868 o housing@cityofmadison.com.

- Necesita llenar todas las secciones de la Solicitud Preliminar para el Proyecto de Vivienda Multifamiliar. Si le falta alguna información esencial en esta solicitud, usted **NO** será colocado en la lista de espera.
- Al ser colocado en la lista de espera, la CDA le enviara una carta de recibo.
- Las cartas de recibo proveerán un tiempo de espera aproximado y la cantidad de habitaciones por cual usted sea elegible. Viviendas Multifamiliares son de 1, 2, o 3 habitaciones.
- Una vez que la CDA esta listo para revisar su solicitud, usted será enviado una *solicitud completa* y una lista de documentos requeridos. **Aviso: Estos documentos no son necesarios en este momento.**

Composición del Hogar: ¿Quien estará viviendo con usted?						
Miembros del Hogar (Nombre-Inicial-Apellido(s))	No. de Seguro Social (24 CFR 5.216)	Relación a la cabeza de casa	Sexo (M / F)	Raza	Fecha de Nacimiento	¿Estudiante?
		Cabeza de Casa				<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
						<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
						<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
						<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
						<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
						<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No

Segundo cabeza de casa requerido: No Si, nombre: _____

- Un segundo cabeza de casa es un adulto miembro del hogar quien no es un cónyuge pero que es igualmente responsable por el alquiler.
- Solo se permite tener un segundo cabeza de casa.

¿Cual es el ingreso bruto mensual de todas las personas incluidas en esta solicitud preliminar? \$ _____ /mes

Información de Contacto:	
Domicilio Actual para correos:	(Apto. #)
	(Estado) (Código Postal)
Teléfono: () () ()	Otro Teléfono: () () ()

¿Tiene usted un defensor? Si No Favor de proveer el nombre y apellido y el domicilio de su defensor, si es que desea que esta persona reciba copias de las cartas que enviamos a usted.

Nombre/Agencia _____ Teléfono _____

Dirección _____ Ciudad, Estado _____ Código _____

Preferencias: Determine su posición en la lista de espera. Marque todas las preferencias que aplican a usted.

Residencia

- Yo vivo, trabajo y/o asisto a la escuela en la Ciudad de Madison.
- Yo vivo, trabajo y/o asisto a la escuela en el Condado de Dane.

Familia / de Edad Mayor / Discapacidad

- Mi hogar incluye uno o más niños menores de la edad de 18 años.
- Yo tengo, o un miembro de mi hogar es, 62 años de edad o mayor.

De acuerdo con la ley de Americanos con Discapacidades (Americans with Disabilities Act), una “Persona Discapacitada” se refiere a una persona que:

1. Tiene un impedimento físico o mental que limita sustancialmente uno o mas de sus actividades de vida;
2. Tiene documentado tal impedimento; o
3. Es considerado tener tal impedimento.

- Yo, o un miembro de mi hogar califica como un individuo con discapacidad:

Yo mismo Otro Miembro del hogar: _____

____ Yo, o un miembro de mi hogar requiere una unidad de vivienda accesible con silla de ruedas.

____ Yo, o un miembro de mi hogar requiere un asistente para servicios de salud en el hogar.

Sin Hogar / Víctima de Abuso Doméstico

- Soy una persona sin hogar.
- Soy víctima de abuso doméstico.

Certificación: Favor de responder a las preguntas 1-3 y leer la certificación abajo. Firme y feche.

1. ¿Tiene usted 18 años de edad o más o es un menor emancipado bajo la ley estatal? Si No
2. ¿Es usted, o otra persona en la solicitud, un Ciudadano o un Inmigrante de los EE.UU. Elegible? Si No
3. Trabajan algunos de los parientes suyos para la Autoridad de Desarrollo en la Comunidad (CDA)? Si No

Si es que si, quien es: _____

- Yo certifico que la información provista en la solicitud preliminar es veredita y completa según mí leal saber y entender.
- Yo entiendo que la sumisión de información falsa o la distorsión de datos puede resultar en la pérdida de elegibilidad para participar en el programa de vivienda pública.
- Yo entiendo que la falta de proveer información requerida puede causar la cancelación de mi solicitud preliminar.
- Acuerdo en informar a la CDA de cualquier cambio de domicilio, de miembros en el hogar, o de ingreso y yo reconozco el derecho de la CDA a categorizar de nuevo mi posición en la lista de espera basada en estos cambios.

AVISO: Por Sección 1001 de Titulo 18 de los Códigos Penales de EEUU se hace un delito hacer declaraciones o distorsiones falsas a cualquier agencia o departamento del gobierno de los Estados Unidos sobre cualquier asunto en su jurisdicción. Por la Ley de Wisconsin 173 el defraude de una autoridad de vivienda es un delito punible con una multa hasta \$10,000 y hasta dos años de encarcelamiento.

Firma de la Cabeza de Casa:

Fecha:

Los Proyectos Multifamiliares Karabis y Parkside proveen asistencia basada en proyecto (también conocido por Sección 8 - Nueva Construcción) financiado por Wisconsin Housing and Economic Development (WHEDA), con fondos proveídos por el Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano (HUD).

2004 Census Test
United States Census 2010
LANGUAGE IDENTIFICATION FLASHCARD

- 1. Arabic
 وضع علامة في هذا المربع إذا كنت تقرا أو تتحدث العربية.
- 2. Armenian
 Մարդկանքը կարող են լինել հայեր կամ հայաստանցիներ:
- 3. Bengali
 যদি আপনি বাংলা পড়েন বা বলেন তা হলে এই বাক্যে দাগ দিন।
- 4. Cambodian
 ប្រមូលព័ត៌មានប្រអប់៖ ជ្រើសរើស ប្រយោគណាមួយ ។
- 5. Chamorro
 Moika i kabbon ya yangin úntingau' manaitai pat úntingau' kumentos Chamorro.
- 6. Simplified Chinese
 如果你能读中文或讲中文，请选择此框。
- 7. Traditional Chinese
 如果你能讀中文或講中文，請選擇此框。
- 8. Croatian
 Označite ovaj kvadratić ako čitate ili govorite hrvatski jezik.
- 9. Czech
 Zazkrtněte tuto kolonku, pokud čtete a hovoříte česky.
- 10. Dutch
 Kruis dit vakje aan als u Nederlands kunt lezen of spreken.
- 11. English
 Mark this box if you read or speak English.
- 12. Farsi
 اگر خواندن و نوشتن فارسی بلد هستید، این مربع را علامت بزنید.

- 13. French
 Cocher ici si vous lisez ou parlez le français.
- 14. German
 Kreuzen Sie dieses Kästchen an, wenn Sie Deutsch lesen oder sprechen.
- 15. Greek
 Σημειώστε αυτό το πλαίσιο αν διαβάζετε ή μιλάτε Ελληνικά.
- 16. Haitian Creole
 Make kazye sa a si ou li oswa ou pale kreyl ayisyen.
- 17. Hindi
 अगर आप हिन्दी बोलते या पढ़ सकते हैं तो इस बक्स पर चिह्न लगाएँ।
- 18. Hmong
 Kos lub voj no yog koj paub twm thiab hais lus Hmoob.
- 19. Hungarian
 Jelölje meg ezt a köckét, ha megérti vagy beszéli a magyar nyelvet.
- 20. Ilocano
 Markaan daytoy nga kahon no makabasa wenno makasaoaka iti Ilocano.
- 21. Italian
 Marchi questa casella se legge o parla italiano.
- 22. Japanese
 日本語を話んだり、話せる場合はここに印を付けてください。
- 23. Korean
 한국어를 읽거나 말할 수 있으면 이 칸에 표시하십시오.
- 24. Laotian
 ໃຫ້ທ່ານເລື່ອງນີ້ ຖ້າທ່ານຮູ້ຫຼືເວົ້າພາສາລາວ.
- 25. Polish
 Prosimy o zaznaczenie tego kwadratu, jeżeli posługuje się Pan/Pani językiem polskim.

26. Portuguese
Assinale este quadrado se você lê ou fala português.
27. Romanian
Înscrieți aici dacă citiți sau vorbiți românește.
28. Russian
Пометьте этот квадратик, если вы читаете или говорите по-русски.
29. Serbian
Обележите овај квадратич уколико читате или говорите српски језик.
30. Slovak
Označte tento štvorček, ak viete čítať alebo hovoriť po slovensky.
31. Spanish
Marque esta casilla si lee o habla español.
32. Tagalog
Markahan itong kuwadrado kung kayo ay maaaring magbasa o magsalita ng Tagalog.
33. Thai
ทำเครื่องหมายลงในช่องสี่เหลี่ยมนี้ถ้าคุณอ่านหรือพูดภาษาไทย.
34. Tongan
Maaka 'i he puha ni kapau 'oku ke lau pe lea fakatonga.
35. Ukrainian
Відмітьте цю клітинку, якщо ви читаете або говорите українською мовою.
36. Urdu
آرپ اردو پڑھتے یا بولتے ہیں تو اس خانے میں نشان لگائیں۔
37. Vietnamese
Xin đánh dấu vào ô này nếu quý vị biết đọc và nói được Việt Ngữ.
38. Yiddish
באצויקנט דעם קעסטל אויב איר לייענט אדער רעדט אידיש.